

EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2026, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA UBICADA EN CALLE DE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LA-TIZA-001-2026 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS (BIODIGESTORES EN GENERAL) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
4. ADJUDICACIÓN DEL LICITANTE
5. CIERRE DE LA JUNTA

1. PASE DE LISTA:

INTEGRANTES DE COMITÉ	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	ASISTENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
SECRETARIA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZALEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS	L.A. DAVID GARCÍA ROLDAN EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
ÁREA SOLICITANTE	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL	PRESENTE

REGISTRÁNDOSE LA ASISTENCIA Y PERCATÁNDOSE DE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES 4 INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y 1 INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ, MÁS NO A VOTO, TENIENDO UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DEL COMITÉ, MISMO QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A DAR INICIO CON EL ACTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDA, SE PROCEDE CON EL SIGUIENTE:

3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

1. BUEN MANEJO DEL CAMPO, S.A. DE C.V.- CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

4. ADJUDICACIÓN DEL LICITANTE

Y EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL C. ANASTACIO GARCIA LUCIO REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, Y POR RESULTAR SOLVENTE LA PROPOSICIÓN, SE PROCEDE A LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

SE SELECCIONA AL LICITANTE BUEN MANEJO DEL CAMPO, S.A. DE C.V. PARA SURTIR EL CONCEPTO ÚNICO POR UN IMPORTE DE \$557,050.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE IVA.

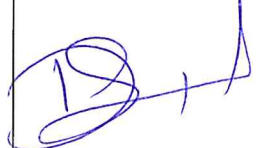
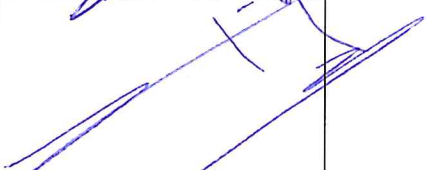
SE CITA AL LICITANTE ADJUDICADO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HRS., EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIENDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://www.tizayuca.gob.mx/>

5. CIERRE DE LA JUNTA:

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZALEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	L.A. DAVID GARCÍA ROLDAN EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SÍNDICO HACENDARIO	
ÁREA SOLICITANTE	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL	
ASESOR NORMATIVO	C. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	
LICITANTE	BUEN MANEJO DEL CAMPO, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. BENJAMIN GÓMEZ MENDOZA	